

**HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS**  
**NIT 901.220.248-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Informacion en pesos colombianos

	A 31 DICIEMBRE 2024	A 31 DICIEMBRE 2025
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	218,670,514	196,548,847
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7,988,766,894	6,471,466,212
Inventarios	861,464,496	1,150,851,828
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9,068,901,903</b>	<b>7,818,866,888</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedad, planta y equipo	387,218,303	408,674,303
Diferidos	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>387,218,303</b>	<b>408,674,303</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9,456,120,206</b>	<b>8,227,541,190</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores comerciales	2,388,062,179	165,846,802
Cuentas por pagar comerciales	259,473,286	21,138,889
Impuestos corrientes por pagar	75,593,044	192,849,159
Beneficio a empleados	67,061,244	61,826,850
Otros pasivos	296,364,947	289,950,192
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3,086,554,700</b>	<b>731,611,892</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones financieras	5,734,563,439	6,526,590,515
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5,734,563,439</b>	<b>6,526,590,515</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8,821,118,139</b>	<b>7,258,202,407</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital autorizado, suscrito y pagado	1,420,000,000	1,420,000,000
Utilidad o perdida del ejercicio	207,937,762	334,336,716
Utilidad/perdida ejercicios anteriores	(992,935,695)	(784,997,934)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>635,002,067</b>	<b>969,338,783</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9,456,120,206</b>	<b>8,227,541,190</b>

  
 LISSETTE DIVISAY/MOLINA SOLANO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 30049972

  
 KAREN LIZETH BOTELLO SANTAMARIA  
 TP. 237811-T  
 CONTADOR PUBLICO

BERNARDO  
 TOSCANO  
 FERNANDEZ  
 BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ  
 TP. 100551-T  
 REVISOR FISCAL  
 DELEGADO DE TOSCANO & ASESORES SAS

Firmado digitalmente por  
 BERNARDO TOSCANO  
 FERNANDEZ  
 Fecha: 2026.03.07 11:43:54  
 -05'00'



HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS

NIT 901.220.248-1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Información en pesos colombianos

	A 31 DICIEMBRE 2024	A 31 DICIEMBRE 2025
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
Ingresos de las instituciones prestadoras	5,875,389,468	5,996,865,904
<b>Total ingresos por actividad ordinaria</b>	<b>5,875,389,468</b>	<b>5,996,865,904</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Ingresos no operacionales	49,216,215	24,442,644
<b>Total otros ingresos</b>	<b>49,216,215</b>	<b>24,442,644</b>
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>5,924,605,683</b>	<b>6,021,308,548</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Costos por prestación de servicios	4,024,449,350	3,673,084,274
<b>Total costo de ventas</b>	<b>4,024,449,350</b>	<b>3,673,084,274</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS OPERACIONAL</b>	<b>1,900,156,333</b>	<b>2,348,224,274</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
De administración	1,046,465,443	1,209,072,690
De distribución y ventas	418,901,654	552,339,979
Gastos financieros	26,658,768	13,989,109
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>1,492,025,865</b>	<b>1,775,401,778</b>
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos financieros	31,869,347	20,684,689
Gastos extraordinarios	10,384,235	986,870
Gastos diversos	15,093,460	16,326,348
<b>Total otros gastos no deducibles</b>	<b>57,347,042</b>	<b>37,997,907</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>350,783,426</b>	<b>534,824,589</b>
Impuesto de renta y complementarios	142,845,664	200,487,874
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO NETA CONTABLE</b>	<b>207,937,762</b>	<b>334,336,716</b>

  
LISETTE DIVISAY MOLINA SOLANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 30049972

  
KAREN LIZETH BOTELLO SANTAMARIA  
TP. 237811-T  
CONTADOR PUBLICO

BERNARDO  
TOSCANO  
FERNANDEZ  
Firmado digitalmente por  
BERNARDO TOSCANO  
FERNANDEZ  
Fecha: 2026.03.07  
11:44:24 -05'00'  
BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ

TP. 100551-T

REVISOR FISCAL

DELEGADO DE TOSCANO & ASESORES SAS

**HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS**  
**NIT 900.387.617-1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Superavit de capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Ganancias acumuladas adopción NIIF</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 01 de enero del 2025</b>	1,420,000,000	-	-	-	784,997,934	635,002,066
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-	-
Aumentos	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia o perdida del período	-	-	-	-	334,336,716	334,336,716
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores	-	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2025</b>	<b>1,420,000,000</b>	-	-	-	<b>450,661,217</b>	<b>969,338,783</b>

  
**LISSETTE DIVISAY MOLINA SOLANO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 30049972**

  
**KAREN LIZETH BOTELLO SANTAMARIA**  
**TP. 237811-T**  
**CONTADOR PUBLICO**

**BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ**  
 Firmado digitalmente por BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ  
 Fecha: 2026.03.31 09:22:38 -05'00'  
**BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ**  
**TP. 100551-T**  
**REVISOR FISCAL**  
**DELEGADO DE TOSCANO & ASESORES SAS**



**HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS**  
**NIT 901.220.248-1**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Expresado en Pesos Colombianos

Estado de flujos de efectivo		<b>VALOR</b>
<b>Actividades de operación [sinopsis]</b>		
Ganancia (pérdida)		\$ 334,336,716
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		\$ -
(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias		\$ -
( + ) Ajustes por gastos de depreciación y amortización		\$ -
(+/-) Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		\$ -
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		\$ <b>334,336,716</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>		
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		-\$ 289,387,332
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		\$ 1,517,300,681
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		\$ -
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		\$ 2,222,215,377
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		\$ 132,727,431
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		\$ -
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		\$ <b>3,917,192,874</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo		-\$ 21,456,000
(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles		\$ -
(-) Compras de activos intangibles		\$ -
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-\$ <b>21,456,000</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]</b>		
(+) Importes procedentes de préstamos		\$ -
(-) Reembolsos de préstamos		-\$ 792,027,076
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		\$ -
(-) Dividendos pagados		\$ -
(-) Intereses pagados		\$ -
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		-\$ 3,125,831,464
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-\$ <b>3,917,858,540</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		\$ -
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		\$ -
(+/-) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		\$ -
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-\$ <b>22,121,666</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		\$ 218,670,514
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		\$ <b>196,548,847</b>

  
**LISSETTE DIVISAY MOLINA SOLANO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

C.C. 30049972

**BERNARDO**  
**TOSCANO**  
**FERNANDEZ**

**BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ**

TP. 100551-T

**REVISOR FISCAL**

**DELEGADO DE TOSCANO & ASESORES SAS**

  
**KAREN LIZETH BOTELLO SANTAMARIA**  
**TP. 237811-T**  
**CONTADOR PUBLICO**

Firmado digitalmente por  
 BERNARDO TOSCANO  
 FERNANDEZ  
 Fecha: 2026.03.31  
 09:22:07 -05'00'

# ***Karen Lizeth Botello Santamaría***

*Contador Público Titulado*

*Universidad Francisco de Paula Santander*

---

## **HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS SAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS COMPARATIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025 NORMAS GENERALES SOBRE REVELACIONES**

Estas Notas forman parte integral de los Estados Financieros **HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS SAS** con NIT 901.220.248-1, con corte al 31 de DICIEMBRE de los años 2024 y 2025.

### **NOTA No. 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS S.A.S., fue constituida por documento privado del 02 de octubre de 2018, la entidad tiene una duración Indefinida, inscrito por la cámara de comercio de Cartagena registro, bajo el número 2527 del libro IX del registro mercantil el 04 de octubre de 2018.

El Objeto social la sociedad 1: adecuación, puesta en funcionamiento y operación de la unidad de ortopedia y traumatología para la atención de usuarios de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA 2. Atención en salud en cualquier nivel de complejidad en la especialidad de ortopedia y traumatología contemplado en el régimen social, prescrito constitucional legal y reglamentariamente vigente en el país durante todo el tiempo de duración de la sociedad 3. Adquisición y suministro de medicamentos, material de osteosíntesis, prótesis, ortesis, y/o cualquier otro aparato necesario para la ejecución de su objeto social 4. Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. La Entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de PAMPLONA, en el departamento de NORTE DE SANTANDER, República de Colombia, en la dirección: Cra 9 No. 5 0 1 Barrio Urzúa. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

### **FECHA DE CORTE**

Los estados financieros corresponden al periodo con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2025.

### **NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Para la práctica contable y la preparación de los Estados Financieros de HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS S.A.S., han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS S.A.S.. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

# ***Karen Lizeth Botello Santamaría***

***Contador Público Titulado***

***Universidad Francisco de Paula Santander***

---

a) Sus Activos y Pasivos se registran al costo histórico.

b) Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo de adquisición, el cual incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización.

Cuando se efectúan reparaciones y mantenimientos de estos Activos se cargan a resultados del Ejercicio, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

c) Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

d) Impuestos

El impuesto de renta por pagar es un pasivo constituido por los montos razonablemente estimados por el período actual.

e) Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos provenientes de las ventas, se reconocen cuando el producto es despachado y los servicios prestados durante el período.

Los costos y gastos se registran por el sistema de causación.

## **NOTA No. 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

El saldo representa los recursos de liquidez inmediata total o parcial al cierre del ejercicio contable dentro de los cuales tenemos: caja mayor, caja menor, bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, por concepto de ingresos por prestación de servicios; otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero el saldo disponible al 31 de diciembre corresponde a:

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Caja general	142.770.700	188.577.718
Bancos Nacionales	75.899.814	7.971.130
<b>TOTAL</b>	<b>218.670.514</b>	<b>196.548.848</b>

## **NOTA No. 4 DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Corresponde a las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, de este grupo hacen parte las deudas de clientes, préstamos a socios y accionistas, anticipo de impuestos, saldo a favor renta, los préstamos a empleados y las provisiones para cuentas por cobrar a clientes.

El saldo a 31 de diciembre de los deudores y otras cuentas por cobrar:

# *Karen Lizeth Botello Santamaría*

*Contador Público Titulado*

*Universidad Francisco de Paula Santander*

---

<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Deudores comerciales	7.024.137.524	5.579.965.290
Anticipos y avances a proveedores	808.286.743	693.381.260
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	142.488.634	184.265.669
Deudores varios	13.853.992	13.853.992
<b>TOTAL</b>	<b>7.988.766.894</b>	<b>6.471.466.212</b>

## **NOTA No. 5 INVENTARIOS**

Las existencias de Inventarios se registran al menor entre el costo y a su valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

Los Inventarios correspondientes a 31 de diciembre, es el siguiente:

<b>INVENTARIOS</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Inventarios	861.464.496	1.150.851.828
<b>TOTAL</b>	<b>861.464.496</b>	<b>1.150.851.828</b>

## **NOTA No. 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

A 31 de diciembre la propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada es la siguiente:

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Maquinaria y equipo en montaje	3.496.639	3.496.639
Equipo de oficina	100.586.863	100.586.863
Equipo de computación y comunicación	36.119.002	36.119.002
Equipo médico científico	505.533.928	526.989.928
Plantas y redes	903.210	903.210
(-) Depreciación acumulada	-259.421.339	-259.421.339
<b>TOTAL</b>	<b>387.218.303</b>	<b>408.674.303</b>

# ***Karen Lizeth Botello Santamaría***

***Contador Público Titulado***

***Universidad Francisco de Paula Santander***

---

## **NOTA No. 8 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior.

El saldo a diciembre 31 es de:

<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Obligaciones comerciales	5.734.563.439	6.526.590.515
<b>TOTAL</b>	<b>5.734.563.439</b>	<b>6.526.590.515</b>

## **NOTA No. 9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Al cierre del periodo contable la sociedad tiene una obligación bastante considerable, la cual hay que tomar decisiones para el bienestar de la sociedad; ya que está completamente endeudada con los socios o accionistas.

Se relacionan a continuación:

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Acreedores comerciales	2.388.062.179	19.674.946
Costos y gastos por pagar	259.473.286	146.171.856
Retenciones	7.972.397	8.306.768
Aportes de nomina	13.030.501	12.832.121
<b>TOTAL</b>	<b>2.668.538.363</b>	<b>186.985.691</b>

## **NOTA No. 10 IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

Este rubro comprende el gasto por impuesto a la renta del periodo corriente adicionalmente registra los valores que comprende el acuerdo alcanzado con la dirección de impuestos y aduanas nacionales sobre los periodos anteriores.

A 31 de diciembre el impuesto de gravámenes y tasas es el siguiente:

<b>IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Para obligaciones fiscales	13.689.464	13.689.464
De renta y complementarios	0	152.706.204
Provisión de obligaciones	53.931.182	26.453.491
<b>TOTAL</b>	<b>75.593.044</b>	<b>192.849.159</b>

# *Karen Lizeth Botello Santamaría*

*Contador Público Titulado*

*Universidad Francisco de Paula Santander*

---

## **NOTA No. 11 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Reconoce a sus empleados todos los beneficios legales establecidos por la legislación laboral colombiana, Las Obligaciones laborales comprende el valor de los pasivos a cargo de la sociedad como son: las cesantías, los intereses sobre cesantías, las primas, las vacaciones y las primas extralegales que se generan en una relación laboral y en virtud de normas legales.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Salarios por pagar	41.550	151.449
Prestaciones sociales	53.989.193	61.675.401
<b>TOTAL</b>	<b>54.030.743</b>	<b>61.826.850</b>

## **NOTA No. 12 OTROS PASIVOS**

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Anticipos y avances recibidos de clientes	96.364.974	89.950.192
Otros depósitos recibidos	200.000.000	200.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>296.364.974</b>	<b>289.950.192</b>

## **NOTA No. 13 CAPITAL SOCIAL**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Para el presente periodo se registra un cambio en la composición de las acciones modificando la entrada de nuevos socios y porcentajes de antiguos.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Capital Social	1.420.000.000	1.420.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.420.000.000</b>	<b>1.420.000.000</b>

# ***Karen Lizeth Botello Santamaría***

***Contador Público Titulado***

***Universidad Francisco de Paula Santander***

---

## **NOTA No. 14 RESERVA LEGAL**

Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas, conforme a mandatos legales, con el propósito de proteger el patrimonio social. Se incluyen conceptos tales como reserva legal, reservas por disposiciones fiscales y reservas para readquisición de acciones y de cuotas o partes de interés social. La reserva legal corresponde a la apropiación de por lo menos el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

A continuación, se detalla la cuenta de “Reserva legal” a 31 diciembre de:

<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Reserva legal	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **NOTA No. 15 RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre de cada ejercicio y de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

A continuación, se detalla la cuenta de “Resultado del ejercicio” a 31 diciembre de:

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Utilidad o pérdida del ejercicio	207.937.762	334.336.716
Utilidades acumuladas	-992.935.695	-784.997.934
<b>TOTAL</b>	<b>784.997.934</b>	<b>450.661.218</b>

## **NOTA No. 16 INGRESOS ORDINARIOS Y NO ORDINARIOS**

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre despachos. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ingresos por prestación de servicios de salud	5.875.389.468	5.996.865.904
(-) Devoluciones en venta	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5.875.389.468</b>	<b>5.996.865.904</b>

Estos ingresos no operacionales son aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales a la actividad principal.

# ***Karen Lizeth Botello Santamaría***

**Contador Público Titulado**

**Universidad Francisco de Paula Santander**

---

<b>OTROS INGRESOS NO ORDINARIOS</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Recuperaciones	42.065.935	16.251.833
Diversos	7.150.280	8.190.811
<b>TOTAL</b>	<b>49.216.215</b>	<b>24.442.644</b>

## **NOTA No. 17 COSTO DE OPERACIÓN**

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales. Corresponden a los costos incurridos para la ejecución del objeto social, tales como mano de obra, honorarios médicos y especialistas, compra de insumos y medicamentos, gastos varios en general.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Costos de operación unidad funcional	4.024.449.350	3.673.084.274
<b>TOTAL</b>	<b>4.024.449.350</b>	<b>3.673.084.274</b>

## **NOTA No. 18 GASTOS DE ADMINISTRACION**

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico. Reconoce los gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Beneficios a empleados	554.591.663	586.091.509
Honorarios	255.949.725	309.739.200
Impuestos	4.919.411	5.362.844
Servicios	91.840.324	147.448.619
Gastos legales	23.107.533	24.183.362
Mantenimiento y reparaciones	48.380.194	51.533.104
Adecuación e instalación	7.027.900	31.602.440
Gasto de transporte	7.494.688	6.380.877
Deterioro de inventario	7.050.809	1.506.000
Depreciaciones	0	0
Diversos	46.103.195	45.224.734
<b>TOTAL</b>	<b>1.046.465.442</b>	<b>1.209.072.689</b>

# *Karen Lizeth Botello Santamaría*

*Contador Público Titulado*

*Universidad Francisco de Paula Santander*

---

## **NOTA No. 18 GASTOS DISTRIBUCION DE VENTAS**

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social del ente económico para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad y ventas.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Arrendamientos	23.505.000	5.701.000
Diversos	395.396.654	546.638.979
<b>TOTAL</b>	<b>418.901.654</b>	<b>552.339.979</b>

## **NOTA No. 19 GASTOS NO OPERACIONALES**

Comprende las sumas causadas, aunque no se hayan pagado, por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la empresa. Se incorporan conceptos tales como egresos financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios o diversos.

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Gastos Financieros	26.658.768	13.989.109
<b>TOTAL</b>	<b>26.658.768</b>	<b>13.989.109</b>

## **NOTA No. 20 GASTOS NO DEDUCIBLES**

El saldo a 31 de diciembre es de:

<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Gastos Financieros	31.869.347	20.684.689
Baja de Glosas	10.384.235	0
Gastos diversos	15.093.460	0
Extraordinarios de ejercicios anteriores	0	1.052.976
Costo y gasto ejercicios anteriores	0	16.260.242
Impuesto Renta	142.845.664	200.487.874
<b>TOTAL</b>	<b>200.192.706</b>	<b>238.485.781</b>

El rubro de intereses equivale al valor de \$11.028.200 representado dentro del rubro total de gastos financieros.

# ***Karen Lizeth Botello Santamaría***

***Contador Público Titulado***

***Universidad Francisco de Paula Santander***

---

		<b>2024</b>	<b>2025</b>
530103.01	Intereses por Mora	20.546.031	528.200
530103.02	Intereses por Préstamo	0	10.500.000
	<b>TOTAL</b>	<b>20.546.031</b>	<b>11.028.200</b>

El suscrito Contador Público declara que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en las presentes Notas a los Estados Financieros, conforme al reglamento de las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



**KAREN LIZETH BOTELLO SANTAMARIA**

**CONTADOR PÚBLICO**

**C.C. No. 1.090.476.716 DE CUCUTA**

**T.P. No. 237811-T**



**TARJETA AUTORIZADA USO  
EXCLUSIVO HELP TRAUMA SALUD  
Y ORTOPEDIA IPS SAS CON  
DESTINO A SUPERSALUD**





**CEDULA DE CIUDADANIA USO  
EXCLUSIVO HELP TRAUMA SALUD  
Y ORTOPEDIA IPS SAS CON  
DESTINO A SUPERSALUD**




República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**100551-T**

**BERNARDO**  
**TOSCANO FERNANDEZ**  
**C.C. 88251010**  
**RESOLUCION INSCRIPCION 71**    **FECHA 2014/04/29**  
**UNIVERSIDAD LIBRE**

**PRESIDENTE**



**TARJETA AUTORIZADA USO  
EXCLUSIVO HELP TRAUMA  
SALUD Y ORTOPEDIA IPS S.A.S.  
CON DESTINO A SUPERSALUD**

8825

*Bernardo Toscano F.*

FIRMA DEL TITULAR    20231

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.





**CEDULA DE CIUDADANIA USO  
EXCLUSIVO HELP TRAUMA  
SALUD Y ORTOPEDIA IPS S.A.S.  
CON DESTINO A SUPERSALUD**



FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1981

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78                      A+                      M  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

13-JUL-1999 CUCUTA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2506900-00167796-M-0088251010-20090807      0014692432A 1      6970103836

# *Karen Lizeth Botello Santamaría*

*Contador Público Titulado*

*Universidad Francisco de Paula Santander*

---

## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS S.A.S.**


**NIT: 901.220.248-1**

San José de Cúcuta, 15 de febrero del 2026.

A los señores Asamblea de Accionistas

El suscrito representante legal y contador público de **HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS S.A.S.** certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 han sido tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, al 31 de diciembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera pymes grupo II.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
**LISSETTE DIVISAY MOLINA SOLANO**  
**C.C 30.049.972**  
**Representante Legal**

  
**KAREN LIZETH BOTELLO S.**  
**TP 237811-T**  
**Contador Público**

San José de Cúcuta, 07 de marzo del 2026.

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

### Señores accionistas:

En concordancia con la normatividad vigente para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la compañía **HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS** Por quien actuó como Designado para el desempeño del cargo, presento el dictamen correspondiente al período transcurrido entre el 01 de enero y 31 diciembre del 2025.

1. Basado en un enfoque de Auditoria Integral, que comprende la Auditoria de Gestión, Auditoria de Control Interno, Auditoria de Cumplimiento y la Auditoria Financiera, planeé y ejecuté mi labor de auditoria con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Sociedad, de quienes recibí la colaboración requerida para mi gestión.

2. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los estatutos y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en la sociedad, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 del 2023. Llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, el cumplimiento del Objeto Social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los Administradores y la concordancia del Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

3. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración y reflejan su gestión, por tanto, son presentados por la señora LISSETTE DIVYSAI MOLINA SOLANO en calidad de Gerente y Representante Legal, y por el Contador Público KAREN LIZETH BOTELLO SANTAMARIA. Entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y emitir un juicio profesional sobre ellos.

4. Fundamentado en mi labor, cuyo alcance considero suficiente, me permito informar lo siguiente:

### OPINIÓN DEL AUDITOR

En mi opinión, los estados financieros [consolidados/separados] adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los

resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

## ALCANCE DE NUESTRA AUDITORÍA RESPECTO A LOS RIESGOS DETECTADOS.

Hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos para minimizar este riesgo de auditoría:

- Se implementó un plan de revisión mensual de los impuestos registrados en el sistema contable versus la información contenida en el sistema de facturación electrónica de la DIAN.
- Se implementó un estricto seguimiento al registro de las deducciones.
- Revisamos los criterios utilizados en el cálculo de los inventarios.
- Revisamos si las estimaciones realizadas eran las adecuadas y si los valores registrados eran concordantes según la normativa contable y fiscal.

## EMPRESA EN MARCHA

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2025, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de **HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS**.

## CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

4.1. Conforme al presente escrito es fundamental informar para el año fiscal se realizó reclasificaciones a los estados financieros y correcciones en el proceso de registro y control de cartera. Así mismo se realiza auditoría al proceso de cobro y emisión de notas que afectan la radicación y conciliación de la cartera, se crea numeración y conceptos contables idóneos para la correcta clasificación e identificación de las facturas y cuentas en general de cartera.

4.2 En el proceso administrativo se coordinó y reviso las funciones y la estructura organizacional con miras a realizar control de actividades y funciones donde las recomendaciones fueron adoptadas mejorando el ambiente laboral y el cumplimiento por parte de los administradores y personal asistencial con funciones de responsabilidad, garantizando el cumplimiento de sus funciones y el correcto manejo de los bienes, fondos y valores que les fueron encomendados durante el ejercicio del cargo. Para la Contabilidad se realizaron observaciones conforme a las normas legales para el mejoramiento de la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes, manejo y reorganización de las cuentas y archivo para la disposición y auditorias de las autoridades competentes y socios.

4.3. Se dio cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley, como son: las establecidas en la Legislación Laboral, el pago de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, el pago de Aportes Parafiscales; pago de Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales, así mismo registrar el cumplimiento de impuestos Departamentales y Municipales; y la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, específicamente el uso de software licenciado; para el año gravable 2025 y anterior, la nueva administración realizo un acuerdo de pago para valores declarados y no cancelados de años anteriores.

4.4. El ente en la actualidad tiene eventos que prevé tratamiento jurídico, las demandas judiciales fueron tratadas con buen cierre permitiendo que las situaciones pendientes sean directamente por la prestación del servicio y no revierta importancia o den a realizar provisiones o contingencias a tener en cuenta en los estados financieros.

4.5. La clasificación y valoración de la Cartera, así como el manejo de tesorería en general se encuentra en una reorganización; al cierre se realizó la gestión para el cruce y optimización de los saldos pendientes del año en curso y anteriores, atendiendo los parámetros vigentes.

4.6. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables, sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por contabilidad e incorporándolos a los Estados Financieros.

4.7 Se realizó el seguimiento y acompañamiento en la emisión de los informes destinado a la Superintendencia Nacional de Salud en coordinación con el área contable y la empresa contratada para el envío de los archivos.

4.8 La administración garantizo la adecuada atención de los usuarios, así como el manejo técnico de su información en bases de datos actualizadas, conforme con las disposiciones que rigen el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo y políticas de protección de datos. Para lo cual se realizó cambios orientados por el asesor legal conforme a las normas legales, al PAME y la gestión en calidad.

5. Fundamentado en mi labor de auditoria, dictamino que los Estados Financieros de Fin de Ejercicio, relacionados fueron elaborados de conformidad con las Normas Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, presentan razonablemente la situación financiera de **HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS** al 31 de diciembre del 2025.

6. Certifico que, las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración, son concordantes con los Estados Financieros de Fin de Ejercicio, objeto del presente dictamen.

7. Con base en lo expuesto, el presente dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la fidelidad de los Estados Financieros a diciembre de 2025.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética,

Atentamente,

**BERNARDO  
TOSCANO  
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente por  
BERNARDO TOSCANO  
FERNANDEZ  
Fecha: 2026.03.07 12:01:22  
-05'00'

**BERNARDO TOSCANO FERNÁNDEZ**  
**REVISOR FISCAL**  
**MAT 100551-T**  
**Delegado de TOSCANO & ASESORES SAS**





# INFORME DE GESTION 2025

**HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA S.A.S** Somos una empresa privada de prestación de servicios del sector salud con más de 5 años de experiencia en brindar calidad, oportunidad y seguridad en la especialidad de ortopedia y traumatología en el municipio de Pamplona en alianza con la E.S.E Hospital San Juan de Dios.

Nuestra Empresa esta habilitada para prestar servicios de mediana complejidad en procedimientos quirúrgicos en la especialidad de ortopedia y traumatología

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y en conformidad con las normas vigentes presento a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS el informe de gestión donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

Para establecer el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos propuesto para el año 2025, se tuvo en cuenta la evaluación y resultado de los indicadores presentados por los líderes de cada área, establecidos en nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), como también el cumplimiento de los diferentes planes de mejora derivados tanto de auditorías internas como externas, entre otros.

# PLANEACION ESTRATEGICA

## MISION

Brindar servicios de salud en ortopedia y traumatología con enfoque integral, humanizado y seguro, respondiendo de manera oportuna, accesible y eficiente a las necesidades de nuestros pacientes, sus familias y el entorno, bajo estándares de calidad y con talento humano comprometido

## VISION

Para el año 2030, HELP TRAUMA I.P.S. será reconocida a nivel regional como una institución líder en servicios especializados en traumatología, por su modelo de atención integral, humanizado y costo-efectivo, comprometido con la excelencia y la mejora continua.

## POLITICA INTEGRAL DE CALIDAD

estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, soportados en: Ejecutar modelo de atención integral y pertinente en salud con enfoque de riesgos; ya que identificamos las necesidades del cliente externo e interno de manera oportuna, accesible, confiable, segura, con talento humano comprometido y competente, enmarcado en un ciclo constante de PHVA con miras a lograr siempre la fidelización y satisfacción de los usuarios

Prestar servicios de salud integral de mediana complejidad alcanzando estándares superiores de calidad, enfocados en la atención segura y humanizada para nuestros usuarios y trabajadores mediante la articulación

de procesos asistenciales y administrativos orientados a la responsabilidad social, económica y ambiental que nos permita ser reconocidos y posicionarnos a nivel local y regional.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

- Fomentar la calidad, eficiencia y mejora continua de los procesos de la atención y la administración.
- Proteger la integridad física y mental de nuestros colaboradores mediante la intervención de condiciones inseguras y la promoción de la salud.
- Brindar a nuestros usuarios entornos y procesos seguros en la prestación del servicio.
- Contar con un modelo de atención con orientación biopsicosocial, cultural y espiritual centrado en el individuo y la familia.
- Elevar el desarrollo de competencias y fortalecimiento de facultades intelectuales y actitudinales de nuestro recurso humano para el desempeño de sus actividades
- Obtener niveles altos de satisfacción de los usuarios y superar las expectativas de nuestros clientes por medio de del trato digno, amable.
- Generar beneficios a partir de logros positivos en los componentes social, ambiental y económico
- Mitigar, minimizar y reducir la alteración de nuestro entorno ecológico mediante la conciencia ambiental de nuestros procesos.

## POLITICA SEGURIDAD DEL PACIENTE

HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS S.A.S. adopta el compromiso de garantizar una atención segura, confiable y centrada en el paciente, fundamentada en la prevención del daño, la gestión integral del riesgo y la cultura del aprendizaje institucional.

## POLITICA AMBIENTAL

HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEdia IPS S.A.S. adopta el compromiso de garantizar una atención segura, confiable y centrada en el paciente, fundamentada en la prevención del daño, la gestión integral del riesgo y la cultura del aprendizaje institucional.

## GESTION DE LA GERENCIA

### Área Facturación:

### Análisis de Variación en Ventas 2024 – 2025

Durante el periodo evaluado, la facturación pasó de **\$5.879.186.107 en 2024** a **\$5.981.098.936 en 2025**, lo que representa un incremento del **1,7%**.

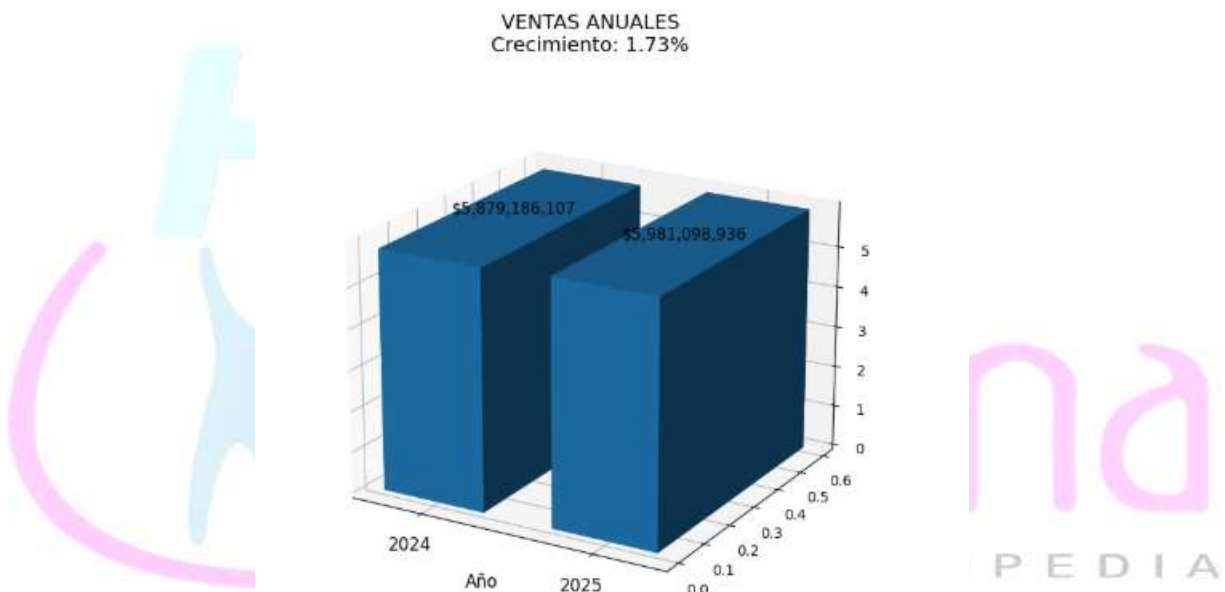
Este crecimiento se considera moderado y obedece principalmente a las dificultades presentadas en la gestión de nueva contratación. A la fecha, no ha sido posible concretar el cierre de algunos contratos previamente

gestionados, lo cual ha limitado la expansión en la prestación de servicios y el incremento significativo en los ingresos.

No obstante, actualmente se continúa trabajando de manera activa en la consolidación y formalización de nuevos acuerdos con entidades como **Sanitas, Comfaorienté y Coosalud**, lo que permitirá fortalecer la red de contratación y mejorar los niveles de facturación en los próximos periodos.

Adicionalmente, se ha evidenciado una disminución en los ingresos derivados de la atención de pacientes SOAT, debido a la reducción en los valores de cubrimiento, lo cual también ha impactado el comportamiento general de las ventas.

Se proyecta que, con la formalización de nuevos contratos y el fortalecimiento de la gestión comercial, la facturación presente un crecimiento más significativo en el siguiente periodo.



**Cientes:** El crecimiento moderado en facturación no obedece a pérdida de capacidad operativa ni disminución en la demanda asistencial, sino a factores externos regulatorios y contractuales.

La institución mantiene estabilidad operativa y enfoca su estrategia en:

- Diversificación de pagadores.
- Consolidación y reapertura contractual.
- Fortalecimiento de gestión de cartera.
- Reducción de dependencia de ingresos SOAT.

Se proyecta que, una vez estabilizado el entorno sectorial y formalizados nuevos acuerdos contractuales, se evidenciará un crecimiento más significativo en los próximos periodos.

Nombre del Cliente	FACTURACION 2024	FACTURACION 2025
ADRES	8.879.100	-
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	65.706.191	90.380.186
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	28.561.513	13.109.047
AXA COLPATRIA SEGUROS ARL S.A	207.000	407.385
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	45.359.542	36.077.251
COMPAÑIA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.	15.800.999	-
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A., COLMENA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. O COLMENA SEGUROS S.A. O RIESGOS LABO	3.063.091	-
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. (POLIZA ESTUDIANTIL)	146.206.604	132.900.855
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - SUBSIDIADO	194.585.069	26.101.820
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A (SUBSIDIADO)	29.602.373	-
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	7.973.380	-
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ARL	4.768.968	-
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	13.244.869	11.822.322
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	292.939.591	170.087.934
LIBERTY SEGUROS S.A	35.427.789	-
NUEVA EPS SUBSIDIADO	4.654.972.273	5.397.802.204
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	68.539.745	37.972.590
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. (SOAT)	115.575.203	899.482
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.- ARL	80.011.455	6.694.085
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	51.456.694	52.252.278
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SOAT	16.304.658	4.591.497
TOTAL ANUAL	5.879.186.107	5.981.098.936
	<b>TOTAL 2024</b>	<b>TOTAL 2025</b>

**Cartera:** La disminución de la cartera no obedece a reducción en producción, sino a una gestión financiera más eficiente.

- Se evidencia mayor control en el ciclo de facturación y recaudo.
- Se mantiene estabilidad operativa pese al entorno sectorial desafiante.
- La institución continúa fortaleciendo estrategias para mejorar la liquidez y reducir el riesgo financiero.

Nombre del Cliente	Saldo Documento
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	182.738
COOSALUD.ESS -COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL	1.303.800
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA	1.499.576
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	2.190.647
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A	3.352.038
HDI SEGUROS COLOMBIA S.A	10.247.402
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	14.831.439
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	15.519.477
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	17.503.124
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	17.932.976
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	18.123.820
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	20.803.817
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	22.800.686
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	37.800.389
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. (SOAT)	55.017.324
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	58.595.887
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA DENOMINACION ALTERNATIVA	67.461.589
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	75.672.368
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	120.896.141
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	201.408.201
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	247.363.047
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA - COMPARTA	478.057.496
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	3.920.978.267
<b>TOTAL CARTERA 2025</b>	<b>5.409.542.249</b>

**Proveedores:** Se continuó trabajando con los proveedores actuales, los principales DEPOSITO HOSPIFARMA, DISPROFARMA, PROYECTOS Y MAQUILAS, NORSIRE, en la reevaluación que se les hizo a los proveedores los resultados fueron satisfactorios, se pudo mantener el servicio a tiempo, materiales de buena calidad y precios aceptables.

## Área de Talento Humano y Bienestar laboral:

Durante la vigencia evaluada, el área de Talento Humano desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento organizacional, el cumplimiento normativo y la mejora del clima laboral, contribuyendo al bienestar integral de los colaboradores y a la estabilidad institucional.

### 1. Formación y Capacitación

Se ejecutaron las capacitaciones anuales programadas, garantizando el fortalecimiento de competencias técnicas, normativas y organizacionales del personal.

Dentro de este proceso formativo, se realizó la socialización del Reglamento Interno de Trabajo, incorporando los ajustes derivados de la reforma laboral, especialmente en lo relacionado con la organización de horarios y condiciones laborales. Esto permitió asegurar claridad en las normas internas y alineación con la normatividad vigente.

Adicionalmente, se fortaleció el conocimiento del personal en temas de seguridad social, destacando la importancia de la pensión como herramienta de protección a largo plazo y estabilidad futura para los trabajadores.



### 2. Cultura Organizacional y Ambiente Laboral

Con el propósito de promover un entorno laboral saludable y armónico, se socializaron políticas institucionales orientadas a:

Dirección: Barrio Ursúa, Cra 9 # 5-01, Bloque B, primer piso, al lado de urgencias de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona  
Correos electrónicos: [referenciaycontrareferencia@helptrauma.com](mailto:referenciaycontrareferencia@helptrauma.com) y [atencionalusuario@helptrauma.com](mailto:atencionalusuario@helptrauma.com)  
Pamplona-Norte de Santander      Teléfonos: 3106254059 - 314202972

- Mejorar el ambiente laboral.
- Promover el respeto y la convivencia.
- Fortalecer la comunicación interna.
- Incentivar el trabajo en equipo.

Estas acciones han contribuido a generar mayor sentido de pertenencia y compromiso institucional.



### 3. Actividades de Bienestar e Integración

Se realizaron actividades de integración en fechas especiales, diseñadas para fortalecer los lazos interpersonales, mejorar la comunicación y consolidar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas.

Dirección: Barrio Ursúa, Cra 9 # 5-01, Bloque B, primer piso, al lado de urgencias de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona  
 Correos electrónicos: [referenciaycontrareferencia@helptrauma.com](mailto:referenciaycontrareferencia@helptrauma.com) y [atencionalusuario@helptrauma.com](mailto:atencionalusuario@helptrauma.com)  
 Pamplona-Norte de Santander      Teléfonos: 3106254059 - 314202972

Estas actividades impactaron positivamente en la motivación del equipo humano, favoreciendo un clima organizacional más participativo y alineado con los objetivos estratégicos de la institución



# GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025

## 1. Gestión General del Sistema

Durante el año 2025, la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se enfocó en el cumplimiento normativo, la prevención de riesgos laborales y la mejora continua de los procesos institucionales.

Se alcanzó un **94% de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo**, superando la meta institucional del 90%, lo que evidencia una ejecución técnica sólida y organizada. Así mismo, la institución mantuvo el **100% de cumplimiento de los Estándares Mínimos** conforme a la Resolución 0312 de 2019 y el 100% en criterios estructurales del Decreto 1072 de 2015.

La articulación permanente con Gerencia permitió mantener información oportuna sobre indicadores, accidentes, restricciones médicas, hallazgos y requerimientos normativos, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas.

## 2. Programa de Capacitación y Cultura Preventiva

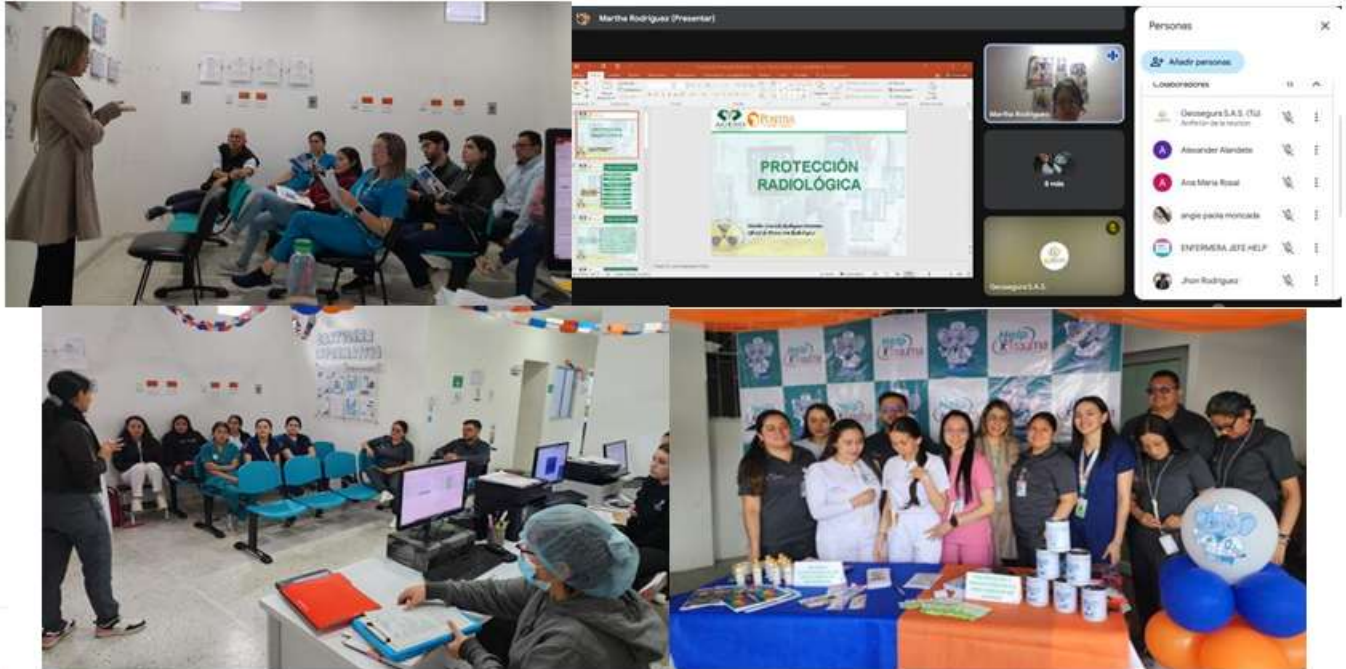
El Programa Anual de Capacitación tuvo un desempeño sobresaliente. Aunque inicialmente se planearon 12 actividades formativas, se ejecutaron 28 capacitaciones, superando ampliamente la meta establecida.

Las temáticas abordadas incluyeron:

- Bioseguridad
- Prevención de riesgo biológico
- Ergonomía y movilización segura
- Manejo de emergencias
- Seguridad del paciente
- Violencia basada en género
- Riesgo psicosocial
- Radioprotección

Se logró cumplimiento del 100% del programa formativo. No obstante, se identificó como oportunidad de mejora la estandarización de instrumentos de evaluación para medir el impacto real de todas las capacitaciones.

Este resultado evidencia fortalecimiento de la cultura preventiva y mayor sensibilización del talento humano frente al autocuidado.



irsalud

### 3. Vigilancia Epidemiológica y Gestión del Riesgo

Durante 2025 se realizó seguimiento permanente a los riesgos prioritarios del sector salud mediante los Programas de Vigilancia Epidemiológica, incluyendo:

- Vigilancia Radiológica
- Vigilancia Osteomuscular
- Vigilancia Biológica
- Vigilancia Psicosocial
- Vigilancia Cardiovascular
- Vigilancia del Riesgo Químico

Se actualizó la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, priorizando riesgos biológicos, biomecánicos, químicos, radiológicos, psicosociales y locativos.

Se gestionaron exámenes médicos ocupacionales con 100% de cumplimiento para personal de nómina. Se realizó seguimiento a restricciones médico-laborales y se notificó oportunamente a Gerencia cuando existieron dificultades en su aplicación.

### 4. Accidentes de Trabajo y Gestión Correctiva

Durante el año se presentaron cuatro (4) accidentes de trabajo, asociados a:

- Riesgo locativo
- Riesgo biológico
- Riesgo mecánico
- Riesgo ergonómico

Todos los casos fueron investigados conforme a la normatividad vigente, identificando causas inmediatas y básicas, definiendo acciones correctivas y generando lecciones aprendidas.

Si bien el número de eventos fue bajo, estos confirman que los riesgos locativos, biológicos y ergonómicos continúan siendo críticos y requieren fortalecimiento continuo en controles ingenieriles y administrativos.



## 5. Inspecciones, Auditorías y Control Documental

Se realizaron inspecciones programadas y no programadas a infraestructura, áreas asistenciales, equipos y condiciones de trabajo, generando planes de acción con seguimiento periódico.

Se atendieron auditorías internas y externas, así como visitas de ARL y entes de vigilancia, presentando documentación actualizada y gestionando acciones de mejora derivadas.

Se mantuvo actualizada:

- Matriz de requisitos legales (93% de cumplimiento)
- Fichas técnicas de indicadores
- Documentación del SG-SST
- Perfiles de cargo con enfoque en SST
- Registros estadísticos de accidentalidad y ausentismo

El sistema cuenta con trazabilidad documental organizada y disponible para auditoría.

## 6. Gestión con Comités y Contratistas

Se brindó acompañamiento permanente al:

- COPASST
- Comité de Convivencia Laboral
- Brigada de Emergencias
- Comité de Protección Radiológica

Se realizó control documental a contratistas críticos, exigiendo cumplimiento de requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No obstante, se identificó que algunas acciones preventivas derivadas del COPASST presentan retrasos asociados a disponibilidad presupuestal, especialmente en temas de infraestructura y adecuaciones locativas.



Acompañamiento al Comité de Convivencia Laboral



Acompañamiento a la brigada de emergencias

## 7. Principales Logros 2025

- 94% de ejecución del Plan Anual.
- 100% cumplimiento Estándares Mínimos.
- 28 capacitaciones ejecutadas (meta superada).
- 100% exámenes médicos ocupacionales personal nómina.
- Gestión documentada de accidentes y acciones correctivas.
- Actualización integral de matrices e indicadores.

## 8. Oportunidades de Mejora para 2026

1. Priorizar el control de riesgos críticos (biológico, locativo, ergonómico y emergencias).
2. Formalizar y fortalecer los Programas de Vigilancia Epidemiológica con indicadores estructurados.
3. Asegurar cierre oportuno de acciones preventivas, especialmente aquellas que requieren inversión.
4. Estandarizar evaluación de impacto en todas las capacitaciones.
5. Fortalecer seguimiento documental y operativo a contratistas.
6. Reforzar cultura preventiva y reporte de condiciones inseguras.

## 9. Conclusión General

La gestión del SG-SST durante 2025 fue técnicamente sólida, documentada y alineada con la normatividad vigente. El sistema demuestra estabilidad estructural y compromiso institucional con la prevención y la protección del talento humano.

Sin embargo, el fortalecimiento del cierre oportuno de acciones correctivas, especialmente aquellas asociadas a infraestructura y riesgos locativos, será clave para consolidar un entorno de trabajo aún más seguro durante 2026.

El Responsable del SG-SST reafirma su compromiso de continuar liderando la mejora continua del Sistema, promoviendo una cultura preventiva, humana y alineada con los estándares del sector salud.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **30.049.972**  
**MOLINA SOLANO**  
 APELLIDOS  
**LISSETTE DIVYSAI**  
 NOMBRES  
  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1980**

**CUCUTA**  
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**  
ESTATURA

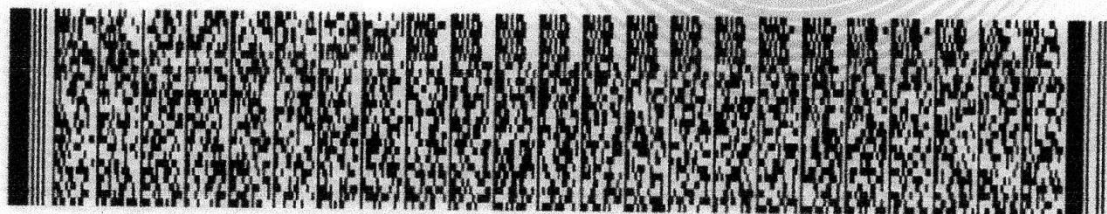
**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**22-FEB-1999 CUCUTA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00125748-F-0030049972-20081107

0005466997A 1

7050006294